

0. Presentación

María Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA

Universidad de Salamanca

Pocas disciplinas son tan radicalmente contemporáneas como la bioética. Es bien conocido que esta surgió en los años setenta del siglo XX, con objeto de conectar o de tender puentes —como decía Van Rensselaer Potter, al dar nombre a la nueva disciplina— entre el conocimiento científico y los valores morales. Pero se trataba y se trata de algo más que de cronología o del aquí y el ahora: los cambios y las vicisitudes del presente llegan pronto y de forma bien visible al interior del análisis bioético. A modo de sísmógrafo, este registra los avances técnicos y la amplitud de la reflexión ética. Están también presentes los acuerdos y desacuerdos sobre la forma de entender el conocimiento, la salud, la vida y la muerte; a menudo, se hacen notar las diferencias entre formas de ver lo real y las prácticas. Sin olvidar que creencias e ideologías suelen añadir tensión a aquellos debates éticos y bioéticos que, de suyo, resultan bastante vivos y complejos. ¿Ha de ser siempre así? ¿Cuál es la razón? La *pluralidad*, uno de los rasgos más evidentes de la cultura y de las sociedades actuales, parece que ha llegado para quedarse. A comienzos del siglo XX, tras la Primera Guerra

Mundial, Max Weber explicó con toda claridad que el desencantamiento del mundo se había instalado de forma definitiva en el tiempo y en la cultura contemporánea. El análisis científico y los científicos como profesionales tendrán mucho que hacer en la nueva etapa; en cambio, nada ni nadie conseguirán evitar la pluralidad de valores ni la lucha de dioses.

Politeísmo, multiplicidad de visiones del mundo, valores en liza iniciaron, entonces, un camino sin retorno. Max Weber lanzó la advertencia de que solo habría una forma de volver atrás, si bien el precio sería muy elevado, nada menos que el sacrificio de la razón, del intelecto. Décadas más tarde, hacia finales del siglo —marcado por todo tipo de avances y, a la vez, por atrocidades—, la pluralidad era ya un *hecho* a todos los efectos. John Rawls así lo constataba, al ver en la diversidad de concepciones algo más que una situación transitoria: se trata de un rasgo permanente en la cultura y en los sistemas democráticos. Es más, solo se podría volver atrás, a un orden unitario, en sistemas opresivos. Entrado ya el siglo XXI, la multiplicidad y sus posibles desequilibrios son más evidentes que antes, pero también lo son los riesgos de vivir o de pensar bajo la homogeneidad y la unidad a ultranza. Las situaciones, los casos y los lugares determinados suelen dejar una fuerte impronta en la bioética, un auténtico puente entre disciplinas —medicina, filosofía, derecho, psicología, enfermería, ciencias sociales, etcétera— y entre sistemas de valor. Por tal motivo, esta puede ser, al mismo tiempo y de muchas maneras, liberal, republicana, narrativa, feminista, hermenéutica, basada en principios, casuística, basada en evidencias, y así sucesivamente.

La bioética no solo es cada vez más plural, sino que su metodología va en la misma dirección. El *pluralismo* incorporado al análisis bioético significa, por ejemplo, que los acuerdos en torno a cuestiones prácticas han de ser contruidos, que los distintos argumentos —a favor y en con-

tra— han de ser conocidos y sopesados, que los principios, por válidos que estos sean, no pueden ser tomados como absolutos sino como *prima facie*, que no habrá respuestas únicas ni últimas para los dilemas, que el juicio moral está al alcance de todos los agentes con competencia moral, sea cual sea su nivel de conocimientos, que las diferencias en los valores no implican jerarquía y, en fin, que la deliberación es un proceso complejo. Por eso, todas las voces —sobre todo *otras* voces— cuentan mucho, o deben contar, en la teoría y en la práctica. En realidad, lo que afecta la salud y la enfermedad o los objetivos de la investigación científica, todo ello suscita constantes preguntas y, llegado el caso, obtendrá diferentes respuestas. A sabiendas de esto, las expectativas sobre lo que puede ofrecer la bioética han de ser las justas, no excesivas. En todo caso, la pluralidad forma parte de la cultura contemporánea, se trata de un hecho, a decir de John Rawls y otros. Además, ir en sentido opuesto tendría riesgos considerables y un alto precio, Max Weber lo llamó «sacrificio del intelecto».

La multiplicidad de teorías y métodos es, por tanto, coherente con un discurso que siempre se ha presentado como interdisciplinar o multidisciplinar. BIOÉTICA EN PLURAL intenta recoger una parte de esa diversidad de enfoques, métodos y temas, entendida tal diversidad como algo positivo para la disciplina. Los autores y las autoras que participan en el libro han colaborado antes en proyectos de investigación, publicaciones, congresos, comités y actividades relacionadas con la docencia. Desde hace varios años trabajan *en red*, de manera formal e informal, desde el Instituto de Filosofía del CSIC, la Universidad de Salamanca, la Case Western Reserve University, la Universidad Autónoma de México, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Evora y la Universidad de París. Tal vez esta experiencia previa de debate sobre temas de bioética, debate individual o conjunto, se perciba en la lectura del volumen. Este posee

dos partes, dedicadas a cuestiones de carácter más general y teórico, y, luego, a temas más específicos.

En la primera parte («Bioética. Figuras, instituciones»), los distintos papeles que puede desempeñar un especialista en bioética son examinados por Stuart J. Youngner. ¿Se trata de erudición o de un tipo de activismo? La tesis es que la mezcla de roles puede resultar problemática («Bioética. Erudición, defensa y política: ¿hay alguna diferencia?»). En los comités de ética, ¿qué papel corresponde a los expertos y cuál a los no expertos? A partir de un ejemplo y de una tipología, al modo weberiano, María Teresa López de la Vieja sugiere que la participación en comités puede ser profesional, semiprofesional y ocasional («Bioética. Expertos y no expertos en comités»). El diferente funcionamiento del principio de autonomía es analizado por Ion Arrieta y Antonio Casado. Su propuesta consiste en el ejercicio interactivo y relacional de la autonomía, tanto en ética asistencial como en ética de la investigación («Las autonomías de la bioética»). La situación y el desarrollo del análisis bioético en Portugal y, luego, la valoración del estado de la disciplina son los objetivos del trabajo de Maria Fernanda Da Silva Henriques («Bioética en Portugal: Perspectivas»).

En la segunda parte («La salud y la vida»), las estrategias y los nuevos retos éticos de la donación son expuestos por David Rodríguez-Arias. El argumento es que las nuevas estrategias plantean tensiones, dilemas morales y controversias bioéticas, razón por la cual hace falta un proceso deliberativo, en condiciones apropiadas («Fines, medios y percepción social de las políticas de trasplante»). Los cambios introducidos en el sistema de salud y en el derecho a la asistencia por el correspondiente decreto de 2012 son examinados por Rosana Triviño. La posibilidad de que la situación haya llevado a un cambio de paradigma afectaría, incluso, a principios básicos como la solidaridad y la equidad en el sistema («Segregación sanitaria, derecho a la salud y objeción de

conciencia. Reflexiones a propósito del Real Decreto-ley 16/2012»). La perspectiva sobre el medio ambiente y el enfoque de género están presentes en el trabajo sobre la destrucción de la naturaleza y la crítica del patriarcado, de Lizbeth Sagols. La tesis es que la cultura patriarcal ha llevado al dualismo, al afán de tener y, en general, a las escisiones que lastran la razón («Colonialismo *versus* patriarcado en Val Plumwood, desde la visión de la *teoría crítica del patriarcado* posterior a los ochenta»). El principio de precaución ocupa un lugar central en la deliberación, tal como argumentan Emmanuel Picavet y Caroline Guibert Lafaye («Deliberación institucional y principio de precaución»). El debate sobre el aborto en caso de malformaciones, tema polémico una vez más, es analizado por Txetxu Ausín y Lorenzo Peña. La calidad de vida y los umbrales de dependencia formarían parte de la justificación de las decisiones sobre interrupción voluntaria del embarazo («Los grados de la vida»).

El libro se cierra con una bibliografía con publicaciones recientes sobre bioética, a cargo de Alberto Molina («Bibliografía de bioética en español 2005-2013: una selección»), quien también ha preparado la información sobre lo publicado en los últimos años por los autores y las autoras que participan en el volumen.

La ocasión para poner en común información, hipótesis de trabajo y algunas conclusiones fue un seminario que tuvo lugar en el CSIC, en Madrid, en septiembre de 2012. Gracias a la hospitalidad del Instituto de Filosofía, con Concha Roldán y Txetxu Ausín, fue posible organizar las sesiones de trabajo, abiertas al público. Los proyectos MICINN, MINECO y la Junta de Castilla y León han permitido organizar esta y otras muchas actividades, para la difusión de resultados de la investigación en bioética y en éticas aplicadas. A última hora, alguno de los participantes en los proyectos no pudo acudir al seminario en Madrid, ha enviado luego el texto correspondiente. Otros acudieron al seminario y parti-

ciparon de forma muy activa, en cambio no han podido enviar a tiempo su artículo. El trabajo en red a menudo depara sorpresas y, casi siempre, depende del momento y del contexto, más aún si este resulta cada vez más difícil para las humanidades. No siempre se recuerda que la bioética es ética aplicada, ética. Comoquiera que sea, en esta ocasión la disciplina ha demostrado con creces que sirve para tender puentes y, desde luego, para salvar distancias, geográficas y de puntos de vista. El resultado solo podía ser este, bioética en plural.

Salamanca, junio de 2013